



Secretaría Municipal  
Sala de Actas

## ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA AÑO 2024 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 06 de diciembre del año 2024, en el Teatro Provincial de Curicó, siendo las 12:58 hrs., se celebra la Sesión Constitutiva periodo 2024-2028 de la Comuna de Curicó, presidida, por el Sr. Alcalde; don **GEORGE RAPHAEL BORDACHAR SOTOMAYOR** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRTA. CONSTANZA DE JESUS PINTO MUÑOZ**  
**SR. FRANCISCO SÁNZ ABAD**  
**SRA. IVETTE CHEYRE SERRANO**  
**SR. MARIO INDURRAGA CASTELBLANCO**  
**SR. EDGARDO REYES REYES**  
**SRA. MARIA PILAR CONTARDO JOFRE**  
**SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS**  
**SRTA. PAULINA BRAVO VALENZUELA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe; don **JUAN RAFAEL GONZALEZ VÁSQUEZ**, y los siguientes invitados:

<b>SR. JUAN CASTRO PRIETO</b>	<b>: SENADOR DE LA REPÚBLICA</b>
<b>SR. HUGO REY MARTÍNEZ</b>	<b>: DIPUTADO DE LA REPÚBLICA</b>
<b>SR. BENJAMÍN MORENO BASCUR</b>	<b>: DIPUTADO DE LA REPÚBLICA</b>
<b>SR. FRANCISCO PULGAR CASTILLO</b>	<b>: DIPUTADO DE LA REPÚBLICA</b>
<b>SR. JORGE GUZMÁN ZEPEDA</b>	<b>: DIPUTADO DE LA REPÚBLICA</b>
<b>SR. PEDRO ÁLVAREZ SALAMANCA</b>	<b>: GOBERNADOR REGIONAL ELECTO</b>
<b>SR. JOSE PATRICIO CORREA</b>	<b>: DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL</b>
<b>SR. MARIO MEZA VÁSQUEZ</b>	<b>: ALCALDE LINARES</b>
<b>SR. OSVALDO JORQUERA PADILLA</b>	<b>: ALCALDE SAGRADA FAMILIA</b>
<b>SR. AMÉRICO GUAJARDO OYARCE</b>	<b>: ALCALDE RÍO CLARO</b>
<b>SRA. INÉS NÚÑEZ MÉNDEZ</b>	<b>: CONCEJALA SALIENTE</b>
<b>SR. PATRICIO BUSTAMANTE PUCHI</b>	<b>: CONCEJAL SALIENTE</b>
<b>SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA</b>	<b>: CONCEJAL SALIENTE</b>
<b>SR. ROMÁN PAVÉZ LÓPEZ</b>	<b>: CONSEJERO REGIONAL DEL MAULE</b>
<b>SRA. ISABEL GARCÉS URETA</b>	<b>: CONSEJERO REGIONAL DEL MAULE</b>
<b>SR. IGOR VILLARREAL GUAJARDO</b>	<b>: CONSEJERO REGIONAL DEL MAULE</b>
<b>SRA. GABY FUENTES YÁÑEZ</b>	<b>: CONSEJERO REGIONAL DEL MAULE</b>
<b>SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA</b>	<b>: CONCEJAL SALIENTE</b>
<b>SR. JORGE CANTEROS GÁTICA</b>	<b>: DIREC. HOSPITAL CURICÓ</b>
<b>SR. RODRIGO CASTRO TREJO</b>	<b>: DIREC. PROVINCIAL DE EDUCACIÓN</b>
<b>SR. MIGUEL GAJARDO LIZANA</b>	<b>: FISCAL JEFE DE CURICÓ</b>
<b>SR. PABLO RECABARREN GONZÁLEZ</b>	<b>: TENIENTE CORONEL DE EJÉRCITO</b>
<b>SR. JUAN DÍAZ SERRANO</b>	<b>: COMISARIO DE CARABINEROS DE CHILE</b>
<b>SR. ROBERTO BOLBARÁN ROMERO</b>	<b>: JEFE (S) POLICIA DE INVESTIGACIONES CURICÓ</b>

Invitados especiales, Dirigentes Vecinales, Organizaciones y Agrupaciones Deportivas y Culturales, Jefes de Departamentos y Funcionarios de la Municipalidad de Curicó y Comunidad en general.

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación** : Departamento de Comunicaciones.

**Transcripción y Redacción** : Sra. Jeniffer Ayancán Cornejo.

N°	TABLA	PÁG.
1.-	<b>PROPUESTA PARA APROBAR REALIZAR TRES SESIONES ORDINARIAS MENSUALES DURANTE EL PERIODO 2024 – 2028 DEL CONCEJO MUNICIPAL, LAS QUE SE EFECTUARAN LOS TRES PRIMEROS MARTES DE CADA MES A LAS 09:00 HRS</b>	<b>2-5</b>

**1. PROPUESTA PARA APROBAR REALIZAR TRES SESIONES ORDINARIAS MENSUALES DURANTE EL PERIODO 2024 – 2028 DEL CONCEJO MUNICIPAL, LAS QUE SE EFECTUARAN LOS TRES PRIMEROS MARTES DE CADA MES A LAS 09:00 HRS**

**LOCUTOR OFICIAL;**

**SR. JUAN IGNACIO TELLO:**

Saludamos a Concejo Comunal de Seguridad Pública, Rectores de Universidades, Ciudadanos, Hijos Ilustres, Directores Municipales, Gremios de Estamentos Municipales, Fuerzas vivas de la Comuna, invitados especiales, medios de comunicación, cada uno de los Ciudadanos.

*(A continuación, se entona el Himno Nacional)*

*(A continuación, se hace entrega de reconocimiento Concejales en retiro, don Leoncio Saavedra Concha, Sra. Inés Núñez Méndez, don Patricio Bustamante Puchi).*

*(A continuación, se hace lectura de Convocatoria Concejo Municipal)*

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:**

En Talca a 22 de noviembre 2024 el Tribunal Electoral Regional del Maule integrado por su presidente titular Ministro don Carlos Carreño González su primer miembro suplente Sra. Alin Acevedo Rojas, su segundo miembro Suplente don Luis Passero Rodríguez y actuando como Ministro de Fe la Secretaria relatora Sra. María Ignacia Farias Muñoz.

Habiendo concluido el proceso clasificación de la elección de Alcalde de la Comuna de Curicó y en mérito de la sentencia definitiva de fecha 16 de noviembre del año en curso dictada en Causa Rol 121 del 2024 que se encuentra ejecutoriada proclama como Alcalde de la Comuna de Curicó a don George Raphael Bordachar Sotomayor mandato que durara 4 años el que se imputara desde la instalación del concejo Municipal el día 6 de diciembre 2024.

Cúmplase con lo dispuesto en el Artículo 128° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, regístrese, notifíquese y archívese.

*(A continuación, el Secretario Municipal; don Juan Rafael González Vásquez realiza el juramento a la promesa al Alcalde; don George Raphael Bordachar Sotomayor).*

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** Señor George Raphael Bordachar Sotomayor ¿Juráis o prometéis observar la Constitución y la Leyes de la República de Chile y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Alcalde de la Comuna de Curicó?

**ALCALDE;**

**SR. GEORGE RAPHAEL BORDACHAR S.:** Sí, juro.

**LOCUTOR OFICIAL;**

**SR. JUAN IGNACIO TELLO:** A continuación, el Alcalde saliente don Leoncio Saavedra Concha procede a investir como nuevo Alcalde de Curicó a el Señor George Raphael Bordachar Sotomayor con la piocha distintiva de la Comuna de Curicó.

A continuación, el Señor Secretario Municipal; don Juan Rafael González Vásquez hará lectura del fallo Tribunal Electoral Regional Elección de Concejales.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** En Talca 30 de noviembre 2024, el Tribunal Electoral Regional del Maule integrado por su Presidente Titular Ministro don Carlos Carrillo González, su primer miembro Suplente Sra. Alin Acevedo, Rojas su segundo miembro Titular Sra. Olga Moraga Medina y actuando como Ministra de Fe la Secretaria relatora Sra. María Ignacia Farias Muñoz.

Habiendo concluido el proceso clasificación de la elección de Concejales de la Comuna de Curicó y en mérito de la sentencia definitiva de fecha 24 de noviembre del año en curso, dictada en Causa Rol 151 la que se encuentra ejecutoriada, proclama como Concejales de la Comuna de Curicó a don Edgardo Antonio Reyes Reyes, a doña Ivette Cheyre Serrano, don Mario Undurraga Castelblanco, don Francisco Javier Sanz Abad, doña Paulina Andrea Bravo Valenzuela, Doña María Pilar Contardo Jofre, don Raimundo Canquil Vargas, doña Constanza de Jesús Pinto Muñoz, mandato que durara 4 años que se computara de la instalación del Concejo Municipal día 6 de diciembre del 2024.

Cúmplase con lo dispuesto en el Artículo 128° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Regístrese, notifíquese y Archívese.

**LOCUTOR OFICIAL;**

**SR. JUAN IGNACIO TELLO:** A continuación, el Señor George Raphael Bordachar Alcalde de la Comuna va a condecorar y va a tomar el juramento a Constanza de Jesús Pinto Muñoz, le acompaña el Secretario Municipal; don Juan Rafael González Vásquez.

*-Toma juramento el Secretario Municipal; don Juan Raphael González Vásquez, condecora el Señor George Raphael Bordachar, Alcalde de la Comuna.*

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** Srta. Constanza de Jesús Pinto Muñoz ¿Juráis o prometéis conservar la Constitución de las Leyes de la República de Chile y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Concejala de la Comuna de Curicó?

**CONCEJALA SRta. CONSTANZA DE JESÚS PINTO MUÑOZ:** Sí, juro.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** Señor Francisco Javier Sanz Abad ¿Juráis o prometéis conservar la Constitución de las Leyes de la República de Chile y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Concejala de la Comuna de Curicó?

**CONCEJAL FRANCISCO SANZ ABAD:** Sí, juro.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** Señora Ivette Cheyre Serrano ¿Juráis o prometéis conservar la Constitución de las Leyes de la República de Chile y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Concejala de la Comuna de Curicó?

**CONCEJALA SRA. IVETTE CHEYRE SERRANO:** Sí, juro.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** Señor Mario Undurraga Castelblanco ¿Juráis o prometéis conservar la Constitución de las Leyes de la República de Chile y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Concejala de la Comuna de Curicó?

**CONCEJAL MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO:** Sí, juro.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** Señor Edgardo Antonio Reyes Reyes ¿Juráis o prometéis conservar la Constitución de las Leyes de la República de Chile y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Concejala de la Comuna de Curicó?

**CONCEJAL EDGARDO ANTONIO REYES REYES:** Sí, juro y prometo.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** Señora María Pilar Contardo Jofré ¿Juráis o prometéis conservar la Constitución de las Leyes de la República de Chile y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Concejala de la Comuna de Curicó?

**CONCEJALA SRA MARÍA PILAR CONTARDO JOFRE:** Con todo el corazón, compromiso y convicción, sí juro.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** Señor Raimundo Canquil Vargas ¿Juráis o prometéis conservar la Constitución de las Leyes de la República de Chile y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Concejala de la Comuna de Curicó?

**CONCEJAL RAIMUNDO CANQUIL VARGAS:** Ante la Ciudadanía Curicana, sí juro.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL;**

**DON JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ:** Srta. Paulina Andrea Bravo Valenzuela ¿Juráis o prometéis conservar la Constitución de las Leyes de la República de Chile y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo de Concejala de la Comuna de Curicó?

**CONCEJALA PAULINA BRAVO VALENZUELA:** Sí, prometo.

**LOCUTOR OFICIAL;**  
**SR. JUAN IGNACIO TELLO:**  
nuevo Concejo Municipal periodo 2024-2028.

De esta forma se constituye el

- *Fotografía oficial Concejo Municipal.*

*-A continuación, el Alcalde Saliente don Leoncio Saavedra Concha y el Secretario Municipal; don Juan Rafael González Vásquez hará entrega del acta de Gestión al nuevo Alcalde señor George Raphael Bordachar Sotomayor.*

**ALCALDE;**

**SR. GEORGE RAPHAEL BORDACHAR S.:** En nombre de Dios damos inicio a esta Sesión Constitutiva del Concejo Municipal, saludamos a los asistentes presentes, en este Concejo vamos a ofrecer la palabra a la Concejal Srta. Constanza de Jesús con el propósito de tomar acuerdo respecto del funcionamiento de este Concejo Municipal, horarios, días y de Sesiones que vamos a tener en este periodo.

**CONCEJALA SRTA CONSTANZA PINTO M.:** Por acuerdo unánime de los Concejales en ejercicio, se acuerda realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Curicó los tres primeros martes de cada mes a las 09:00 horas.

**ALCALDE;**

**SR. GEORGE RAPHAEL BORDACHAR S.:** En votación, se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°322-2024  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA REALIZAR TRES SESIONES ORDINARIAS MENSUALES DURANTE EL PERIODO 2024 – 2028 DEL CONCEJO MUNICIPAL, LAS QUE SE EFECTUARAN LOS TRES PRIMEROS MARTES DE CADA MES A LAS 09:00 HRS**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Constitutiva realizada con fecha 06 de Diciembre del año 2024, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, realizar tres Sesiones Ordinarias mensuales durante el periodo 2024 – 2028 del Concejo Municipal, las que se efectuarán los tres primeros martes de cada mes a las 09:00 hrs.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde; don George Bordachar Sotomayor y los Concejales:

Srta. Constanza Pinto Muñoz  
Sr. Francisco Sanz Abad  
Sra. Ivette Cheyre Serrano  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Edgardo Reyes Reyes  
Sra. Pilar Contardo Jofré  
Sr. Raimundo Canquil Vargas  
Srta. Paulina Bravo Valenzuela

**LOCUTOR OFICIAL;**

**SR. JUAN IGNACIO TELLO:** A continuación, el Alcalde; don George Raphael Bordachar Sotomayor da comienzo a discurso.

**ALCALDE;**

**SR. GEORGE RAPHAEL BORDACHAR S.:** En primer lugar, quiero agradecer a Dios por haberme permitido ser electo Alcalde de la Comuna de Curicó, agradecer a mi familia, a mis hijas Nicol y Denis, sé que Maite me está viendo desde Australia, hermanos, primos familia en general, amigos, Olivia, Martín y Lucas que están aquí mis nietos, está presente la familia, porque cuando estamos en esto perdemos el contacto de la familia, agradezco a mis primos, hermanos mayores que están acá.

Desde el día que renuncié al Concejo Regional y a mi partido un grupo de amigos me dijeron te acompañamos en esta aventura y nos fue muy bien, agradezco a este pequeño grupo que confió en esta persona para ser electo Alcalde de Curicó, no los voy a nombrar para que no se sientan, pero están aquí, agradecido por lo que está pasando hoy día en esta calidad de Alcalde de Curicó.

Agradezco a los amigos adulto mayor, a las juntas de vecinos, clubes deportivos, a los vecinos en general, a mis ahijadas de UPUS, recuerdo y emociones, ahijadas centro de la mujer siempre vivas, con quienes pudimos compartir este sueño de un Curicó mucho mejor.

Estamos en el cargo de Alcalde debemos trabajar incansablemente para cumplir con las necesidades de nuestra comunidad, la seguridad, salud, identidad y el fomento económico son los cuatro pilares de esta administración que hoy comenzamos por lo tanto desde ahora son nuestros ejes de trabajo y compromiso con cada uno de los Curicanos. En seguridad que hoy es lo más requerido con nuestros equipos empezamos a buscar recursos, agradezco que esté presente hoy nuestro Gobernador porque vamos a solicitar prontamente y a los Concejeros que fueron electos, la dirección de seguridad nuestra tenemos pocos funcionarios queremos dotarlos de mucho más funcionario es por eso por lo que vamos a necesitar la ayuda del Concejo para que tengamos esa cantidad para lo que requiere Curicó para la seguridad y que podamos vivir todos tranquilos.

Tenemos que contar con pórticos, con vehículos, con tótem de seguridad porque a pesar de que tenemos pocos recursos buscaremos en el Gobierno Regional como también el Subsecretaria del delito y otras fuentes de funcionamiento que nos permita cumplir nuestros objetivos, nos preocuparemos del Cerro Condell dotándolo de luminarias, cámaras, tótem todo para recuperar este espacio para las familias. debemos avanzar juntos de la mano de los funcionarios felicito que aquí estén los Gremios porque sin ellos no podemos hacer nada, si estamos mal adentro no podremos pretender de cambiar la salud, educación o la seguridad.

Con ustedes y los funcionarios esperemos regular y esperemos que este don Jorge Canteros acá porque esto es un sueño que tenemos con nuestro equipo, es recuperar el Hospital viejo, lo dije en campaña una Posta Central, quiero un Hospital Comunal necesito la ayuda de los profesionales porque tenemos muchas falencias el sector Sur de Curicó, no voy a nombrar las Poblaciones que están que están afectadas porque se nos viene al sector nuestro nos cuesta mucho llegar al Hospital al sector norte, tenemos tres Cesfam pendientes, el Cesfam Miguel Arenas, Cesfam Colón y Sarmiento, esperemos que el día de mañana tenemos una buena noticia lo voy a comunicar a los Concejales en los Niches probablemente tengamos los espacios para llevar a él Cesfam a un lugar más cerca, Villa Matilde esperamos llevar buenas noticias para el Sector Los Niches, el Cecosf Prosperidad esta apunto aquí esta don Nelson Gutiérrez esperamos que prontamente tengamos ese Cecosf funcionando porque también desde el año 2018 estamos esperando y ahora es una realidad, también agradecemos a la ex Gobernadora porque lo puso en Tabla en calidad de Consejero aprobamos esos recursos a los Concejeros aquí presentes porque si ellos también podemos concluir estos proyectos tan anhelado por la Comunidad.

En identidad la tarea es muy grande con calles y veredas, con los Clubes Deportivos, Fomento del Turismo y recreación, desarrollo con las grandes fiestas de la Ciudad y de las localidades esperamos también recuperar sus festivales porque no en Potrero Grande un festival, en Cordillerilla, Los Castaños, Tutuquén, Sarmiento sean un Pueblo de desarrollo para las comunidades, también velaremos por la iluminación de nuestros espacios públicos como la estación de ferrocarriles que se está construyendo, nuestra Escuela Balmaceda tan anhelada por la Comunidad, Iglesia de san Francisco, y por supuesto nuestro querido Cerro Condell nuestro pulmón verde en el la Ciudad que mezcla el Turismo, esparcimiento, deporte y todo lo que genera una buena calidad de vida.

Fomento Productivo debemos generar innovación y estar a la altura de los tiempos actuales, debemos trabajar con la Corporación de Fomento productivo escuchando a grupos como Emprende Curicó y tantos

Emprendedores que son el aporte para el desarrollo de nuestra Ciudad, debemos apuntar hacia arriba en favor de nuestros comerciantes en pro de nuestros pequeños y medianos Empresarios en conciencia para que nuestros vecinos velando por que se genere empleos en cantidad y sobre todo en calidad.

Hoy el desafío es por toda nuestra Comuna para tener un mejor lugar para vivir por el bien común, por un Curicó más seguro, por un Curicó con más salud, con más identidad y preocupados del Fomento Productivo.

Todo nuestro accionar dedicara a nuestros funcionarios por eso agradezco la presencia de ustedes, conversando con los Gremios para que también nuestros funcionarios sientan seguros y como siempre comprometidos de cumplir su labor, ustedes me conocen quizás no soy el mejor orador, pero si soy trabajador y con esfuerzo lograremos tener una mejor Comuna para nosotros, para nuestros hijos, nietos aquí abuse están los tres acá.

Donde prime la innovación, una Ciudad más limpia, un Curicó que lidere los Rankin a nivel Regional en temas positivos, recuperemos nuestro sitio, desde mañana el compromiso será repintar Curicó, preocuparnos de nuestras áreas verdes porque si no mostramos la cara linda, esperamos que la Comunidad nos ayude, los comerciantes, vamos a hacer una campaña para repintar Curicó también los amigos de áreas verdes para que trabajemos juntos porque debemos cambiar nuestra cara.

Soy un tipo de fácil saludo quizás muchas veces andar rápido por las demandas de mis obligaciones, pero con ganas de compartir un hola o una crítica constructiva que solucione algunas problemáticas sin esperar otra, sé y sabemos que no es una tarea fácil la que hoy comenzamos, entramos a un Municipio con poco recursos pero sé que confié que lograremos una gran Administración Comunal tras el periodo de instalación el que comienza hoy de manera legal pero que estamos trabajando desde el 27 de octubre tras la elección que nos proclamó vencedores, tal como lo dije en mi campaña de Alcalde es necesaria una auditoria a la Municipalidad, DAEM, Salud Comunal, Corporación de Fomento, Corporación Cultural, Corporación de Deporte y Cementerio solo así sabremos nuestra realidad, solo así podremos trabajar con más libertad. Porque es importante trabajar en equipo con los ocho Concejales, Constanza, Francisco, Ivette, Mario, Edgardo, María Pilar, Raimundo y Paulina, justamente la primera etapa será el establecimiento del nuevo Gobierno Comunal donde entraremos a revisar un arduo trabajo interno para luego continuar imprimiendo nuestro sello en el andar en esta gran e importante maquinaria Municipal todo siempre en favor de los vecinos de nuestra Ciudad esto lo hacemos con un equipo de trabajo con las jefaturas y por supuesto con cada funcionario Municipal quienes están para servir a la Comunidad.

Debemos tener en claro que las necesidades siempre son ilimitadas y los recursos limitados por lo que debemos generar prioridades en favor del bien común. Queridos vecinos y vecinas presentes en el teatro Provincial, también a los que están conectados por las redes sociales de la Municipalidad o las mías les digo esto es una tarea de todos porque juntos lo lograremos son muchos proyectos a largo y corto plazo por lo que invito a ser parte de este Curicó que todos queremos, hoy día es un día especial no solo para mi si no que para la historia de esta comuna porque hoy Chile es diferente, porque Curicó es diferente, porque hoy debemos comunicar lo que realizamos, debemos adaptarnos en los tiempos de redes sociales, inteligencia artificial incluso todo lo que sea innovación para mejorar la calidad de vida de nuestra gente todo suma, hoy hago un llamado a los medios de comunicación a que trabajemos en conjunto en comunicar siempre con la verdad como lo saben hacer sin miedo a criticar lo que no es malo pero con altura de mira y a decir también lo bueno porque sabemos que ellos son parte también son importantes para nuestra Ciudad, hoy vengo feliz a invitarlos a creer y también crecer juntos para que logremos una mejor Ciudad para nuestros hijos, nietos para todos. Quiero que siempre digamos con orgullo que somos Curicanos de la Ciudad de las tortas, de los grandes ciclistas, la Ciudad de Curicó Unido donde mi gran amigo Julio donde hoy nuevamente lidera los destinos del Club un aplauso para mi amigo, de la Ciudad Capital de la Vendimia de los mejores mostos de la Ciudad entrada al Sur de Chile ¡viva Chile! ¡viva Curicó!

Siendo las 13:20 horas, se levanta la Sesión Constitutiva periodo 2024-2028 de la Comuna de Curicó, Año 2024.



GEORGE RAPHAEL BORDACHAR SOTOMAYOR  
ALCALDE



JUAN RAFAEL GONZÁLEZ VÁSQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

GRBS/JRGV/jac.-

**Distribución:**

- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

**Archivo Digital:**

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales



La presente Acta fue realizada en base a enlace

<https://drive.google.com/file/d/1GiPxpGB1RtleGE9WV48pRs7a8lqGj-w/view>